

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

7041 Orden ECD/566/2017, de 1 de junio, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros a don Juan Daniel Gerena Bonilla.

Por Orden de 31 de enero de 2017 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 9 de febrero), de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 387/2012, por la Sala de lo Contencioso Administrativo con sede en Sevilla, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, dispone:

Primero.

«Nombrar provisionalmente funcionario en prácticas en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por la Orden de 14 de marzo de 2011, a don Juan Manuel Gerena Bonilla, DNI 25692247M, en la especialidad de Educación Primaria y puntuación global 7,1586 puntos, habiendo superado la correspondiente fase de prácticas con fecha 25 de junio de 2012».

Segundo.

«Aprobar el expediente del citado procedimiento en el sentido de incluir en las citadas listas a don Juan Daniel Gerena Bonilla, DNI 25692247M, en la especialidad de Educación Primaria y puntuación global 7,1586 puntos [...]».

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, d 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad de Educación Primaria, a don Juan Daniel Gerena Bonilla, con Número de Registro de Personal 2569224702 A0597, Documento Nacional de Identidad 25692247 y una puntuación de 7,1586.

Segundo.

El señor Gerena Bonilla se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2012.

Madrid, 1 de junio de 2017.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P. D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.